

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ALTEGRA S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE  
MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes marzo del 2018 a las 08H30 horas en las Oficinas de **ALTEGRA S.A.**, ubicado en la Av. Circunvalación Norte; de esta ciudad se encuentran presentes Arce Serrano Jorge Antonio y Encalada Noblecilla Cinthia, en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALTEGRA S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, siendo estos:
  - \*Estados de Situación Financiera
  - \*Estado de Resultado Integral
  - \*Estado de Flujo de Efectivo
  - \*Estados de Cambios en el Patrimonio
  - \*Notas a los Estados Financieros
- 2) Informe de Gerente del año 2017.
- 3) Informe de Comisario del año 2017.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE Ad-Hoc al Señor Arce Serrano José Javier y a la Señora Encalada Noblecilla Cinthia como SECRETARIO Ad-Hoc.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición de la Señora Encalada Noblecilla Cinthia en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Ing. Alexandra Bastidas Vidal Comisario de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la junta de los accionistas, para constancia firma junto con el Secretario Ad-Hoc y los accionistas. Se clausura la sesión a las 09H30.

  
Arce Serrano Jorge Antonio  
ACCIONISTA

  
Encalada Noblecilla Cinthia  
ACCIONISTA

  
Arce Serrano José Javier  
Presidente Ad-Hoc

  
Encalada Noblecilla Cinthia  
Secretario Ad-Hoc